

Acordo se haga presente en otro Cav. para tratar
y resolver sobre lo arriba que comprende.

Como memoria de D. Phelipe Olivé Afizial mayor
de la M^a de este Ayuntamiento, replicando que para valen
si una vez enzia en que se en quentia ponada, y si una Libra
le lo que fuere de su grado, atendiendo a su merito y a la
cortesada de vuelo que disfruta; Desdeluego considerando
estas y demas justos motivos que expone a esta d^{ha} Ciudad.
Acuerda vele Libren tres mill maravedises, los q^e entregue para
D. Josef Conexero, Arrente para l, e inclina en cuenta de
castor menores, para un abono, con testim^o de esta resoluz^o
y rreivo de la parte.

Excepto el D. Baguin Tetina q^e no viene en el
Acuerdo por las razones manifestadas en la conferencia.

La Libra de Nigros y sup^{er}
uore de Nicolá q^e sup^{er}
Cista la muestra de Nigros superiores que
presenta Baguin Nicol, y replica de este para el arre-
glo de un precio. Acordo la Ciudad que viene de la mur-
ma calidad, los pueda vender a zincog^o la Libra.

San. Ignacio
de usxa ditto

D. Matheo de
Levalloz

Anemo.

Gonzalo Chamorro

